



Municipio de Villahermosa
NIT
800.100.145-0

MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA -TOLIMA

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES O SI PODRÁ PARTICIPAR CUALQUIER INTERESADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC-004-2026

NO LIMITACION A MIPYMES

Que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes y CONSIDERANDO que, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, se procede a determinar si el proceso de mínima cuantía SAMC-004-2026 el cual tiene por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 3108 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALIAS IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"** se limita a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado.

Que, teniendo en cuenta que dentro del término señalado en el cronograma del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-012-2026, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, se recibió una (1) sola manifestación de interés de limitación a MiPymes, no se configura el número mínimo de solicitudes exigido por la normativa aplicable para limitar la participación exclusivamente a MiPymes, por lo cual el presente proceso no será limitado a MiPymes.

Así las cosas, la Invitación Publica No. SAMC-004-2026 no se limitara a MiPymes.

En el Municipio de Villahermosa -Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

WALTER ALEXANDER URREGO AGUDELO
Secretario General y de Gobierno

2



3107640600



secretariageneral@villahermosa-
tolima.gov.co



Calle 8 No. 4-42

manifestación de interés de Limitar la convocatoria a Mipymes, según proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC 004-2026

2 mensajes

info@colmenarsa.com <info@colmenarsa.com>

23 de septiembre de 2026 a las 8:37

Para: Contratacion - Municipio de Villahermosa - Tolima <contratacion@villahermosa-tolima.gov.co>

Cc: fesaji1961@yahoo.es, gerencia@colmenarsa.com

Cordial saludo;

A continuación se adjunta la manifestación de interés de Limitar la convocatoria a Mipymes, según proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC 004-2026.

Cordialmente:



JULIANA ANDREA CHACÓN

GERENTE

Móvil 320 2700544

gerencia@colmenarsa.com

 Limitación a Mipymes.pdf
1776K

info@colmenarsa.com <info@colmenarsa.com>

23 de septiembre de 2026 a las 8:39

Para: contratacion@villahermosa-tolima.gov.co, gerencia@colmenarsa.com

Buen dia

De manera mas atenta presentamos manifestación de interés de Limitar la convocatoria a Mipymes, según proceso SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC 004-2026

Coordialmente

Juliana Andrea Chacon O
Servicios Especiales Colemanar S.A

--

Sent with Hostinger Mail



Servicios Especiales
COLMENAR S.A.
NIT. 890.705.884-1 **TURISMO**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

COD.: GGE-FO-04 Fecha 16/03/2022 V. 4

MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA – TOLIMA.
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA **SAMC-004-2026**.
MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES

La suscrita, **JULIANA ANDREA CHACON OROZCO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.787.847, actuando en nombre de **SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR S.A.**, identificada con NIT. 890.705.884-1, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de selección, adelantado por LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA - TOLIMA, por medio de la presente, manifiesto mi interés en participar en el proceso de selección que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 3108 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", y de esta forma integrar limitar la convocatoria a MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR S.A.
NIT: 890.705.884-1
R.L. JULIANA ANDREA CHACON OROZCO
C.C. No. 1.007.787.847.
DIRECCION: Manzana A Casa 16 Bosques de Alameda
CELULAR: 313 888 0338
CORREO ELECTRÓNICO: info@colmenarsa.com
CIUDAD: IBAGUÉ

Manifiesto cumplir la condición de MIPYME, para lo cual adjunto los siguientes documentos como soporte:

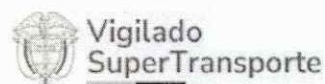
1. Certificado expedido por la Cámara de Comercio.
2. Copia del R.U.T.
3. Certificación del Contador de cumplir la condición de MIPYME

Atentamente,

SERVICIOS ESPECIALES
COLMENAR S.A.
NIT. 890.705.884-1
GERENCIA

SERVICIOS ESPECIALES COLMENARES S.A.
NIT 890.705.884-1
R.L. JULIANA ANDREA CHACON OROZCO
C.C. No. 1.007.787.847

Manzana A Casa 16 Bosques de Alameda
E-mail: info@colmenarsa.com
teléfono 313 8880338 Ibagué, Tolima



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR
PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR S.A.
8907058841

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Título 1 de la parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: \$ 3.896.155.718

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	
Pequeña empresa	X
Mediana empresa	
Gran empresa	


FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

OCTAVIO DE JESUS HERRERA MONSALVE

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 107876-7


SERVICIOS ESPECIALES
COLMENAR S.A.
NIT 8907058841
GERENCIA
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

JULIANA ANDREA CHACON OROZCO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 1.007.787.847

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.505.972

APELLIDOS
HERRERA MONSALVE

NOMBRES
OCTAVIO DE JESUS



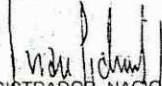


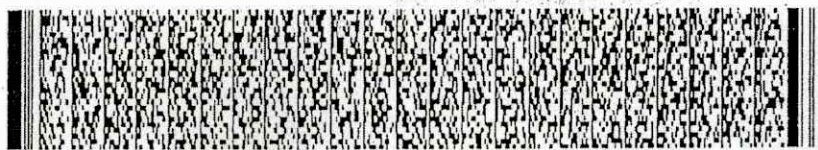
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1966
DOSQUEBRADAS
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

26-MAR-1985 DOSQUEBRADAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2402500-43155863-M-0018505972-20070212 0006907043C 02 173844930

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

107876-T

OCTAVIO DE JESUS
HERRERA MONSALVE
C.C. 18505872
RESOLUCION INSCRIPCION 03
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 2005/02/03

PRESIDENTE *[Signature]*
LIZY MYRIAM DIAZ NUÑEZ **117420**

IDEOS

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR **27783**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

LOGOFORMES CONM 2822500

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9960CE2849051A81

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

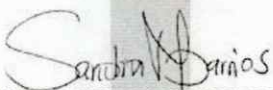
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OCTAVIO DE JESUS HERRERA MONSALVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18505972 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 107876-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43

Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3105659253 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR S. A.

Nit : 890705884-1

Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 35351

Fecha de matrícula: 06 de septiembre de 1984

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ A CA 16 BOSQUE ALAMEDA

Barrio : BRR VALPARAISO

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico : colmenaribague@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3202700544

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ A CA 16 BOSQUE ALAMEDA

Barrio : BRR VALPARAISO

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico de notificación : colmenaribague@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43
Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2673 del 30 de agosto de 1984 de la Notaria 2a. De Ibagué de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 1984, con el No. 7321 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR S. A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de agosto de 2054.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 68375 de 01 de noviembre de 2018 se registró el acto administrativo No. 70 de 01 de octubre de 2018, expedido por Mintransporte en Ibagué, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social tendra la explotacion de la industria del transporte terrestre automotor en el radio de accion; urbano, intermunicipal, departamental, interdepartamental nacional e internacional, en las modalidades de servicios especiales, pasajeros, carga, mixto, fluvial, especial y turismo, de acuerdo a lo previsto en el articulo septimo del decreto 1393 de mil novecientos setenta que regula la industria del transporte en el pais. En desarrollo de su objeto la sociedad podra ocuparse de los siguientes negocios o de uno o mas de ellos; prestar el servicio de transporte terrestre automotor en las diferentes modalidades, radios de accion y niveles de servicio, según las normas del estatuto nacional de transporte terrestre automotor. Importar, comprar o vender chasis, repuestos, lubricantes y demas elementos relacionados con la actividad transportadora. Establecer talleres de mantenimiento para los vehiculos, estaciones de servicio para la venta de gasolina, lubricantes y otros servicios. Celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis, sobre muebles urbanos o rurales, o adquirir sobre otra forma prevista en la ley. Adquirir cualquier titulo y utilizar toda clase de bienes muebles destinados al cumplimiento del objeto social, pignorarlos, arrendarlos o venderlos, aceptar prendas; dar y aceptar fianzas sobre los mismos. Iniciar, adelantar y terminar en terrenos propios o ajenos las construcciones que fuere menester para sus fines bien sea directamente o por intermedio de terceras personas. Tomar dinero en mutuo con o sin interes o garantia y darlo con interes o garantia. Abrir cuentas corrientes, en cualquiera de los bancos del pais, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar o descargar, cheques, letras de cambio o cualquiera otra clase de titulos valores o efectos de comercio en general ejecutar o celebrar sea en su propio nombre o por cuenta de terceros operaciones comerciales, industriales o financieras



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43

Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sobre muebles e inmuebles, exceptuando asociacion denominada cuentas por participacion y en suma ocuparse de cualquier otro negocio licito, sea o no de comercio siempre y cuanto se relacione directamente con las actividades que constituyen la finalidad social de la compania.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 334.400.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 167.200,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 320.188.000,00
No. Acciones	1.915,00
Valor Nominal Acciones	\$ 167.200,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 320.188.000,00
No. Acciones	1.915,00
Valor Nominal Acciones	\$ 167.200,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, quien tendra un subgerente que lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal el gerente o quien haga sus veces, será el representante legal de la sociedad y tendrá las siguientes funciones: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos; autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de perdida y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción delegue la junta directiva; tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirle las ordenes e instrucciones que exijan la buena marcha de la compañía; convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43
Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso, cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad; convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales; cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general o la junta directiva y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deban aprobar previamente la asamblea o la junta directiva, según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto; cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Sera autorizado el gerente para comprar, vender o gravar bienes muebles o inmuebles y comprometer contractual y financieramente a la empresa hasta por Trece Mil (13.000 SMLMV) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, Funciones de la junta directiva nombrar y remover a los empleados cuya designación no corresponda a la asamblea general de accionistas, pudiendo delegar estas funciones en el gerente; designar al gerente fijándole remuneración; ceder los demás empleos que considere necesarios para el buen servicio de Ja empresa señalándole funciones y remuneraciones; delegar en el gerente y en cualquier otro empleado, las funciones que estime convenientes; convocar la asamblea a su reunión ordinaria, cuando no lo haga el representante legal de manera oportuna o a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente; impartirle al gerente las instrucciones, orientaciones y ordenes que juzgue convenientes; representar a la asamblea general los informes que ordene la ley 9*; determinar las partidas que se deseen llevar a fondos especiales; examinar cuando lo tenga a bien los libros, documentos, fabricas, instalaciones, depósitos y cajas de la compañía; abrir sucursales, agencias o dependencias dentro y fuera del país; elaborar el reglamento de omisión ofrecimiento y colocación de acciones en reserva de conformidad con lo previsto en los presentes estatutos; tomar las decisiones que no correspondan a la asamblea o a otro órgano de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 18 de marzo de 2022 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2022 con el No. 79960 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA ANDREA CHACON OROZCO	C.C. No. 1.007.787.847

Por Acta No. 0012 del 30 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2023 con el No. 85276 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
--------------	---------------	-----------------------



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43

Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE LUZ MARY OROZCO HIGINIO

C.C. No. 37.870.119

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 0012 del 30 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2023 con el No. 85275 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JULIANA ANDREA CHACON OROZCO	C.C. No. 1.007.787.847
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUISA FERNANDA CHACON OROZCO	C.C. No. 1.110.513.264
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LUZ MARY OROZCO HIGINIO	C.C. No. 37.870.119

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JONATHAN BERRIO VILLADA	C.C. 1.056.772.037
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	JUAN CAMILO HERNANDEZ VALENCIA	C.C. 1.039.691.807
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RUBIELA MONTOYA IGUINIO	C.C. 43.651.605

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0010 del 01 de julio de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2022 con el No. 82596 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OCTAVIO DE JESUS HERRERA MONSALVE	C.C. No. 18.505.972	107876-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) E.P. No. 267 del 02 de febrero de 2001 de la Notaria 2_ 27710 del 06 de febrero de 2001 del libro IX De Ibagué Ibagué

INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43
Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) E.P. No. 279 del 05 de febrero de 2001 de la Notaria 2a De Ibagué Ibagué	27711 del 06 de febrero de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 516 del 22 de julio de 2004 de la Notaria Sexta Ibagué	32446 del 20 de septiembre de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 653 del 14 de septiembre de 2004 de la Notaria Sexta Ibagué	32448 del 20 de septiembre de 2004 del libro IX
*) Acta No. 67 del 07 de marzo de 2012 de la Asamblea De Accionistas	48607 del 09 de marzo de 2012 del libro IX
*) Acta No. 82 del 22 de febrero de 2019 de la Asamblea De Accionistas	70568 del 13 de junio de 2019 del libro IX
*) Cert. del 10 de junio de 2019 de la Revisor Fiscal	70589 del 14 de junio de 2019 del libro IX
*) E.P. No. 453 del 10 de mayo de 2024 de la Notaria Única Del Círculo De Boyacá Ibagué	88995 del 30 de mayo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: G4732 N7912

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43

Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 35352

Fecha de Matrícula: 06 de septiembre de 1984

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : MZ A CA 16 BOSQUES DE ALAMEDA

Barrio : BRR VALPARAISO

Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.896.155.718,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

CERTIFICAS ESPECIALES

C e r t i f i c a

que por escritura n° 653 de septiembre 14 de 2004, inscrita en esta cámara de comercio el 20 de septiembre de 2004, bajo el n° 32448 del libro 09, se crean las sucursales de puerto Boyacá, la dorada y purificación.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 15:33:43
Recibo No. S001530402, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QJfWTccyKd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JHOAN HERNANDO ARANGO
Secretario Jurídico (E)

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141041049246



(415)7707212489984(8020) 000014104104924 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 7 0 5 8 8 4 1 Impuestos y Aduanas de Ibagué

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR S.A.

36. Nombre comercial

SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

MZ A CA 16 BRR BOSQUES DE ALAMEDA

42. Correo electrónico

contabilidad@colmenarsa.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 7 0 0 5 4 4

45. Teléfono 2

3 1 3 8 8 8 0 3 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

1 9 8 4 0 8 3 0

7 0 2 0

1 9 8 4 0 8 3 0

4 9 2 2

7 7 1 0

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHACON OROZCO JULIANA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141041049246



(415)7707212489984(8020) 000014104104924 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 7 0 5 8 8 4 1 Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 6 7 3	6 7	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 4, 0 8, 3 0	2 0 1 2, 0 3, 0 7	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2	0 3	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 4, 0 9, 0 6	2 0 1 2, 0 3, 0 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 5 3 5 1	3 5 3 5 1	
78. Departamento	7 3	7 3	
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 4, 0 8, 3 0	1 9 8 4, 0 8, 3 0	
81. Hasta	2 0 5 4, 0 8, 3 0	2 0 5 4, 0 8, 3 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2, 0 7, 0 8	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141041049246		
			 (415)7707212489984(8020) 000014104104924 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 7 0 5 8 8 4		1	Impuestos y Aduanas de Ibagué		9
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 2 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 1 0 0 7 7 8 7 8 4 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CHACON		105. Segundo apellido OROZCO		106. Primer nombre JULIANA	
107. Otros nombres ANDREA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141041049246



(415)7707212489984(8020) 0000141041049246

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 7 0 5 8 8 4 1

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 7 8 7 0 1 1 9	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido HIGINIO	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MARY	119. Razón social
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 0 1	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141041049246



(415)7707212489984(8020) 000014104104924 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 7 0 5 8 8 4 1

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 1 8 5 0 5 9 7 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 0 7 8 7 6 T
	128. Primer apellido HERRERA	129. Segundo apellido MONSALVE	130. Primer nombre OCTAVIO	131. Otros nombres DE JESUS
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 1 2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141041049246



(415)7707212489984(8020) 000014104104924 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 7 0 5 8 8 4 1

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 3 A 44 BIS 42 PIEDRAPINTADA PARTE BAJA	
166. Número de matrícula mercantil 3 5 3 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 4 0 9 0 6
168. Teléfono 2 6 4 0 7 1 0	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Libano 4 1 1
165. Dirección CR 9 6 15 BRR CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 5 6 5 4 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 1 1 2
168. Teléfono 3 1 1 2 4 9 1 5 3 7	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento SERVICIOS ESPECIALES COLMENAR SA AGENCIA PASTO	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto 0 0 1
165. Dirección CR 10 18 A 08 BRR EL RECUERDO	
166. Número de matrícula mercantil 1 6 9 1 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 9 2 7
168. Teléfono 3 1 2 3 5 7 2 4 5 1	169. Fecha de cierre